

ACTA DE LA REUNIÓN DE 13 DE DICIEMBRE DE 2023 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN RELACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA RESOLUCIÓN DEL RECTOR EN FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ UCA/REC85VPCT/2023, DE 19 DE SEPTIEMBRE, POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACIÓN EN BASE A LA RESOLUCIÓN DE 2 DE DICIEMBRE 2021, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA, POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2021, DESTINADAS A LA CAPTACIÓN DE TALENTO INVESTIGADOR (PROGRAMA EMERGIA)

Siendo las 12:00 horas del día 13 de diciembre de 2023, se reúne la Comisión de Selección de Personal Investigador siguiendo lo establecido en la Base 7 de la Resolución del Rector en funciones de la Universidad de Cádiz UCA/REC85VPCT/2023, de 19 de septiembre (publicada en el BOJA n.º 184 de 25 de septiembre de 2023).

El objeto y único punto del Orden del Día de la reunión es dictar un Acuerdo de adjudicación provisional de los 3 contratos predoctorales ofertados y destinados a Personal Investigador en Formación que desee realizar una tesis doctoral asociada a un proyecto de investigación, bajo la tutela o dirección del Investigador Responsable del mismo, de entre los relacionados en el Anexo I de la convocatoria.

Figuran como asistentes de la Comisión de Selección de Personal Investigador:

- Presidente: D. David Jiménez Pavón, Director General de Gestión y Apoyo I+D+i.
- D.ª Ana Carbonell Baeza, Directora de Secretariado de Transferencia del Conocimiento.
- Secretario: D. Paulino Escribano Cabrera, Funcionario del Área de Investigación y Transferencia. Con voz y voto.

El 4 de diciembre de 2023 se publica en la web oficial del presente proceso selectivo el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas. Tras ello, siguiendo lo dispuesto en la Base 7 de la convocatoria los Investigadores Principales de los proyectos de investigación susceptibles de asignación de los contratos realizaron la evaluación científico-técnica de los solicitantes admitidos. Las evaluaciones fueron revisadas por la Comisión de Investigación de la Universidad de Cádiz en la reunión ordinaria de 13 de diciembre de 2023, realizando dicho órgano una propuesta de adjudicación provisional.

Vista la propuesta de adjudicación provisional de la Comisión de Investigación, la Comisión de Selección de Personal Investigador

ACUERDA

Único.- Adjudicar provisionalmente los 3 contratos predoctorales ofertados en la Resolución del Rector en funciones de la Universidad de Cádiz UCA/REC85VPCT/2023, de 19 de septiembre, de acuerdo con el Anexo al presente Acta. La adjudicación será publicada para su consulta

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WQD2CN44LT76DXRPUIALCC4	Fecha	14/12/2023 12:08:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON		
Firmado por	PAULINO ESCRIBANO CABRERA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WQD2CN44LT76DXRPUIALCC4	Página	1/3



en la página web oficial del Plan Propio de la Universidad de Cádiz (<https://planpropioinvestigacion.uca.es/convocatoria-predoctorales-asociados-a-emergia/>).

Contra el Acuerdo anterior los interesados podrán presentar alegaciones, a través del mismo expediente de presentación de su solicitud inicial de forma telemática, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del mismo indicada en el párrafo superior. Dicha publicación sustituye a la notificación, surtiendo sus mismos efectos conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las instrucciones técnicas para la presentación de alegaciones se facilitarán en la página web del Área de Investigación y Transferencia antes referida. En el caso de que no se presenten alegaciones en el plazo establecido anteriormente, el presente acuerdo de adjudicación provisional devendrá en definitivo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas.

En Cádiz, en el día de la firma.

Fdo.: D. David Jiménez Pavón
PRESIDENTE

Fdo.: D. Paulino Escribano Cabrera
SECRETARIO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WQD2CN44LT76DXRPUIALCC4	Fecha	14/12/2023 12:08:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON		
Firmado por	PAULINO ESCRIBANO CABRERA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WQD2CN44LT76DXRPUIALCC4	Página	2/3



ANEXO

Adjudicación provisional

Referencia: EMC21_00041

Título del proyecto: “Modelling and treating non-alcoholic fatty liver disease”.

Programa de Doctorado asociado: Biomoléculas

NIF/NIE	NOMBRE	PUNTUACIÓN	RESULTADO
076	MATEO MARIN, MARIA ANTONIA	88,4	ADJUDICACIÓN
022	GUTIERREZ RODRIGUEZ, SOFIA	72,48	RESERVA

Referencia: EMC21_00207

Título del proyecto: “Genomic characterisation of Andalusian wine grape varieties to trace their domestication history and future genetic improvement (GENOVINES)”.

Programa de Doctorado asociado: Recursos Agroalimentarios

NIF/NIE	NOMBRE	PUNTUACIÓN	RESULTADO
547	SORIANO BERMUDEZ, JESUS JOSE	65,486	ADJUDICACIÓN

Referencia: EMC21_00364

Título del proyecto: “Development of novel magnetic sensing techniques for space applications”.

Programa de Doctorado asociado: Fabricación, Materiales e Ingeniería Ambiental

NIF/NIE	NOMBRE	PUNTUACIÓN	RESULTADO
495	MARIA MORENO, CRISTIAN	77,42	ADJUDICACIÓN

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WQD2CN44LT76DXRPUIALCC4	Fecha	14/12/2023 12:08:14	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON			
Firmado por	PAULINO ESCRIBANO CABRERA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WQD2CN44LT76DXRPUIALCC4	Página	3/3	